



De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 51 de 25.08.2020, Sacyr Agua Lampa S.A. (ex Sembcorp Aguas Lampa S.A.) informa las tarifas que rigen para su concesión Lampa, a partir de los consumos leídos a contar del 10 de enero de 2025.

CARGO FIJO	
Cargo Fijo	1.255 (\$/mes/cliente)

CARGOS VARIABLES	
PERIODO NO PUNTA (1 de abril al 30 de noviembre de cada año)	
Agua Potable	559,42 (\$/m ³)
Alcantarillado	1.237,30 (\$/m ³)
PERIODO PUNTA (1 de diciembre al 31 de marzo de cada año)	
Agua Potable	559,42 (\$/m ³)
Sobreconsumo de A.P.	1.166,67 (\$/m ³)
Alcantarillado	1.237,30 (\$/m ³)

OTROS COBROS	
GRIFOS	
Grifos contra incendio	2.399 (\$/grifo/mes)
CORTE DEL SERVICIO (CADA OPERACIÓN)	
Visita de corte	4.822 (\$)
Primera instancia	6.433 (\$)
Segunda instancia	9.506 (\$)
REPOSICION DEL SERVICIO (CADA OPERACIÓN)	
Primera instancia	6.459 (\$)
Segunda instancia	12.212 (\$)
APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES	
Producción de Agua Potable	1.253,77 (\$/m ³)
Distribución de Agua Potable	811,23 (\$/m ³)
Recolección de Aguas Servidas	796,75 (\$/m ³)
Disposición de Aguas Servidas con Tratamiento	2.808,79 (\$/m ³)
COBRO POR REVISIÓN DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE INF. TÉCNICO	
Porcentajes para \$17.177.669 <l< \$336.396.012	1,085% de INV + 46.732
Valor Mínimo a Cobrar INV < ó = a \$17.177.669	278.651 (\$)
Valor Máximo a Cobrar INV > ó = a \$336.396.012	4.418.894 (\$)
Donde INV corresponde al monto total de la construcción del proyecto	
CARGO VERIFICACIÓN DE MEDIDORES	
Medidores (diámetros)	
13 mm	23.650 (\$/medidor)
19 mm	22.656 (\$/medidor)
25 mm	20.176 (\$/medidor)
38 mm	21.164 (\$/medidor)
50 mm	167.638 (\$/medidor)
80 mm	170.876 (\$/medidor)
100 mm	179.349 (\$/medidor)
150 mm	219.958 (\$/medidor)
CONTROL DE RILES	
Batch	87.246 (\$/control)
8 Horas	96.400 (\$/control)
12 Horas	161.816 (\$/control)
24 Horas	179.795 (\$/control)
Grupo 1	0 (\$/análisis)
Grupo 2	3.453 (\$/análisis)
Grupo 3	8.771 (\$/análisis)
Grupo 4	5.059 (\$/análisis)
Grupo 5	6.759 (\$/análisis)
Grupo 6	5.817 (\$/análisis)
Grupo 7	29.654 (\$/análisis)
Costo Administrativo	24.505 (\$/control)

Nota: Los valores aquí detallados incluyen IVA. con excepción de los Aportes Financieros Reembolsables, los que no están afectos a este impuesto.